Condena Unicef muerte de niños producto de bombardeos en Libia

Trípoli, 15 oct (RHC) El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia condenó este martes el asesinato de tres niños y su madre como resultado del bombardeo ocurrido la víspera en un vecindario de Trípoli en Libia.

En un comunicado esa instancia de la ONU reclamó el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el respeto de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, destacando que ningún menor o familia debe ser sometido a tal violencia o pérdida.

Por su lado la Oficina de Derechos Humanos del Parlamento de Trípoli denunció estas violaciones por parte del criminal de guerra Khalifa Haftar e instó al Consejo de Seguridad de la ONU y a todas las organizaciones internacionales a asumir sus responsabilidades para llevar al terrorista ante la justicia.

El conflicto armado en Libia inició el pasado 4 de abril, cuando Jaftar ordenó a su autodenominado Ejército Nacional Libio tomar la capital, desde entonces se desarrollan intensos enfrentamientos en entre las tropas rebeldes y el Ejército afiliado al Consejo Presidencial, gobierno reconocido por la ONU.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/204927-condena-unicef-muerte-de-ninos-producto-de-bombardeos-en-libia

Radio Habana Cuba